

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: **MX 99669**

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry.



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA DE

1 1

1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°

MX 99669

2. Valido hasta 25-Oct-19

☒

IMPORTACIÓN

☐

EXPORTACIÓN

☐

REEXPORTACIÓN

☐

OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)				4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN)					
HERMES DE PARIS MEXICO S.A. DE C.V.				HERMES DE PARIS MEXICO SA DE CV					
3a. País destino MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)				5. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA					
5. Condiciones Especiales				SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE AV. EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 CIUDAD DE MEXICO.					
5a. Objetivo de la transacción				5b. Estampilla de Seguridad N°					
Comercial (T)									
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y procedencia		11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)		11a. Total exportado / Cupo	
VARANO DE AGUA		BOLSA DE MANO		II W		1			
Varanus salvator						Pieza			
12 País de origen*		Permiso N°		Fecha		12a. País de la última reexportación		N° de Certificado	
MALASIA		WLJ0006/2017		24 - Ene - 2017		FRANCIA (REPÚBLICA FRANCESA)		FR19090303698-R	
								Fecha 28 - Mar - 2019	
								12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
12 País de origen*		Permiso N°		Fecha		12a. País de la última reexportación		N° de Certificado	
								Fecha	
								12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
12 País de origen*		Permiso N°		Fecha		12a. País de la última reexportación		N° de Certificado	
								Fecha	
								12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
12 País de origen*		Permiso N°		Fecha		12a. País de la última reexportación		N° de Certificado	
								Fecha	
								12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
12 País de origen*		Permiso N°		Fecha		12a. País de la última reexportación		N° de Certificado	
								Fecha	
								12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***	

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
*** Para los especímenes pre-Convención

13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

Directora General de Vida Silvestre

MARIA DE LOS ANGELES PALMA IRIZARRY

eral007xU1x74Ev5c3lset9MpQX4i6dGNV
iB7Pi02MCGG0ePAGI1eGuYF9pFvMUGou
kiEafu4g7
UNYL8FKi3i+4G7s4gncEIJYxyfyVdFdHT
YFKJub8h85Aha5qm2Q3Rzd3AMNwFrefut
aSezUGPm2

CIUDAD DE MÉXICO 25-ABR-19

LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la Importación Definitivos 15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo

AEROPUERTO INTERNAL. CD. DE MEXICO, CD. DE MEXICO

Puerto de: Entrada Fecha FIRMA Sello y cargo oficial

CERTIFICADO CITES N° MX 99669

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

[0502300900220195091000505]Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre[25/04/2019 [16:13:40]HPM830429DZ6]HERMES DE PARIS MEXICO SA DE CV[Cd. de México - Vida silvestre]PAIA740924144[MARIA DE LOS ANGELESIPAI MAIRIZARRY]Directora General de Vida Silvestre[ACEPTADA]MX 99669[22/10/2019 [De importación]Definitivos]HERMES DE PARIS

